

Estimado padre o tutor:

Nos dirigimos a usted para informarle que como parte de la iniciativa para lograr que los programas y los servicios auxiliares del Departamento de Educación (DOE) cumplan con los requisitos estatales de Medicaid, el DOE ha encomendado a profesionales sanitarios el examen y la revisión de los servicios auxiliares relacionados que se proporcionan a los estudiantes con discapacidades en las escuelas públicas y no públicas de la Ciudad de Nueva York. Durante este año escolar puede que médicos, auxiliares médicos o enfermeros facultativos realicen estas inspecciones. Los profesionales sanitarios observarán a sus hijos durante las sesiones o en el entorno escolar y conversarán al respecto con el terapeuta. El profesional que realiza la observación no tendrá ningún contacto personal con su hijo y el terapeuta estará presente en todas las ocasiones en las que se realice la observación.

Estas revisiones se llevarán a cabo sin ningún costo para ustedes. Estos estudios no forman parte del proceso del Programa de Educación Individualizado (*Individualized Education Program*, IEP) y no repercutirán sobre las recomendaciones actuales de su hijo, sin embargo, la información que se obtenga podría emplearse para guiar las sesiones de terapia que recibe el estudiante. La situación respecto al seguro médico de su hijo es confidencial y no tiene nada que ver con esta revisión.

Esperamos que estos exámenes y revisiones contribuyan al esfuerzo que el DOE está realizando para mejorar los servicios que se le proporcionan a su hijo y creen las condiciones para lograr más financiación federal para sostener estos dichos servicios.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con la escuela de su hijo.

Atentamente,